

# La Policía sumará las cámaras de estaciones de servicio al Sistema de Videovigilancia

05/10/2022



Se trata de una de las medidas que viene trabajando la cartera de Seguridad en conjunto con la Asociación Mendocina de Expendedores de Nafta y Afines (Amena).

Con el objeto de establecer acciones preventivas ante conductas antisociales, se desarrolló una reunión entre autoridades del Ministerio de Seguridad y la Asociación Mendocina de Expendedores de Nafta y Afines.

En el encuentro participaron el subsecretario de Relaciones Institucionales, Néstor Majul; el director de Informática y Comunicaciones, Leandro Biskupovich, y el presidente de Amena, Isabelino Rodríguez.

Entre los temas que se trataron, se priorizaron los ejes de trabajo entre el sector empresario afín y las tecnologías de información y comunicación aplicadas a seguridad que ha incorporado la cartera de Seguridad.

En este sentido, y con el objeto de fortalecer el Sistema de Videovigilancia, se ha definido un esquema de acciones para incorporar las cámaras privadas a la reingeniería que se implementa actualmente.

A su vez, se incrementará exponencialmente la cantidad de cámaras para ser visualizadas por la Policía provincial, lo que fortalecerá su faz operativa y optimizará tanto los recursos como los resultados en maniobras preventivas y reactivas.

Al finalizar la charla, las autoridades propusieron elaborar una agenda conjunta con intercambio de actividades que promuevan acciones coordinadas entre las estaciones de servicio y las dependencias policiales de su jurisdicción para trabajar en esquemas de patrullaje integrado.